Ministerio de Salud
Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

No 451-2022 OP | HNDH

"COPIA NACIONAL DEL ORIGINAL MOSTIFICA DEL ORIGINA DEL ORIGINAL MOSTIFICA DEL ORIGINA DEL ORIG

lución Administrativa
Lima, 24. de Julio de 2022

Visto, el expediente con registro Nº 27554-2022, que contiene el Memorándum N° 659-2022-DA-HNDM, sobre la propuesta de asignación de funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

## CONSIDERANDO:

Que, los artículos 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establecen que los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los servidores desempeñan las funciones asignadas; asimismo precisa, que la asignación de cargos, siempre es temporal y es determinada por la necesidad institucional, respetando el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada por los servidores;

Que, el artículo 74° del mismo cuerpo legal, concordante con las Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DNP, precisa que "La asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor";

Que, mediante Resolución Directoral Nº 0097-2014/D/HNDM, de fecha 24 de febrero de 2014, se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Administrativa N° 297-2020-OP-HNDM, se resuelve asignar a partir del 11 de junio de 2020, ai Médico Cirujano **Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA**, Médico I, Nivel MC-3, con registro de CMP N° 026250, Especialista en Radiología, con RNE N° 016344, las funciones de cargo estructural de Jefe de Departamento, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Memorándum N° 659-2022-DA-HNDM de fecha 27 de julio de 2022, el Director Adjunto de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo", solicita realizar las gestiones administrativas para dar por concluido la asignación anterior, y en su reemplazo propone al Médico Cirujano **Ángel Leocadio SALINAS CASTILLO**, Médico I, Nivel MC-5, con registro de CMP N° 016930, Especialista en Radiología, con RNE N° 016424, en el cargo de Jefe de Departamento, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, la asignación de funciones tiene por objeto racionalizar los recursos humanos para optimizar el servicio con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", en ese sentido, resulta necesario la asignación de funciones a los mencionados profesionales, considerando su perfil de acuerdo al marco normativo vigente;

Con el visado de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección Clasificación y Registro de la Oficina de Personal del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneración del Sector Público" y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y de acuerdo a las facultades señaladas por el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo", aprobado por Resolución Ministerial Nº 696-2008/MINSA, y la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, que delegan durante el Año Fiscal 2022, a las Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, de las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Institutos Nacionales Especializados y Hospitales del Ministerio de Salud, de conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la facultad de formalizar las acciones de personal;

Z 5 · · · · . . . . .



HOSPITAL NACIONAL TOOS DE METO EI présents documente es "COPIA FIEL DEL ORME" L" Que he tendo e la vista.

*III...* 

Srta Lisette VARGASHINOSTROZA FEDATARIO

## SE RESULEVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha de la presente resolución, la asignación de funciones efectuada al Médico Cirujano Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA, mediante Resolución Administrativa N° 297-2020-OP-HNDM, de fecha 11 de junio de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ASIGNAR, al Médico Cirujano Ángel Leocadio SALINAS CASTILLO, Médico I, Nivel MC-5, con registro de CMP N° 016930, Especialista en Radiología, con RNE N° 016424, en adición a sus funciones, la responsabilidad funcional de Jefe de Departamento, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, del Hospital Nacional "Dos de Mayo" del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO TERCERO.- Dejar sin efecto todo lo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Disponer, que la Oficina de Estadística e Informática de la Institución, publique y difunda la presente Resolución Administrativa en el portal institucional de Hospital Nacional "Dos de Mayo": http://www.hdosdemayo.gob.pe.

Registrese, Comuniquese y Publiquese.

MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"

ING. EDUARDO LUIS CERRO OLIVARES
Jefe de la Oficina de Personal (e)
Oficina Ejecutiva de Administración
CIP. 63078

ELCO/AGS/joj
Cc.:

Dirección Adjunta
Opto. Diagnóstico por Imágenes
ECA, ERYP, ESCyR Oficina Personal
Interesados
Legajo
Archivo